

## Etnografía de Panamá

### Reina Torres de Araúz y su obra antropológica en Panamá

*POR ALBERTO A. MCKAY*

En 1956, la comunidad científica y educativa de Panamá fue sorprendida con la noticia de una investigación de campo sobre las indias de una región de difícil acceso, emprendida por una joven profesional de 24 años de edad, en avanzado estado de gravidez. Esa era Reina Cristina Torres, una antropóloga e historiadora egresada de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. La profesora Torres, inicialmente casada con argentino, había sido contratada por el Instituto Indigenista Interamericano para hacer un estudio en San Blas, hoy Kuna Yala, sobre el sector femenino de ese grupo indígena. Aceptado el reto y ejecutada su primera investigación de campo, la antropóloga ingresó a los altos círculos de la ciencia, al publicarse el resultado del trabajo con el título "La mujer cuna de Panamá" (México, 1957). Su carrera profesional, iniciada en el Instituto Nacional y en la Universidad de Panamá como profesora de Antropología registró, a partir de entonces, gran cantidad de éxitos y realizaciones de los campos educativos, científico, cultural, administrativo y político.

Reina Torres, casada en segundas nupcias con Amado Araúz, nació en la ciudad de Panamá el 30 de octubre de 1932 y falleció el 26 de febrero de 1982. Recibió formaciones primarias en la capital y secundaria en la Normal de Santiago y en el Instituto Nacional la que culminó con la obtención del diploma de Bachiller en 1949. Viajó en 1950 a la Argentina a seguir estudios de lenguas, pero impresionada por las clases magistrales del famoso etnólogo Imbelloni, optó por las Ciencias sociales, sin descuidar el cultivo de su propio idioma, el que escribía con pulcritud y hablaba con elocuencia y sus estudios de latín, inglés y francés. En la Universidad de Buenos Aires obtuvo en 1955 el título de Licenciada en Antropología General y Etnografía, pero considerando la ausencia de campo profesional en esas ciencias en Panamá, logró también, en 1955, los diplomas de Profesora de Historia y de Técnico en Museos.

El campo profesional para los antropólogos fue abierto por Reina Torres de Araúz en Panamá a partir de su labor docente, aprovechando la existencia temporal de la Antropología en el curriculum de los bachilleratos y en el de las estabilizadas licenciaturas en Geografía e Historia y Filosofía e Historia, iniciadas en 1939 en la Universidad de Panamá. También se basó en estudios etnológicos previos, desconocidos en el medio, realizados por etnólogos extranjeros, especialmente franceses y suecos, en la existencia de un modesto Museo Nacional y en algunas contribuciones a la antropología hechas por el geógrafo Ángel Rubio, el sociólogo Hernán Porras y los folkloristas Manuel F. Zarate y Dora Pérez de Zarate.

La primera labor antropológica de la profesora Reina Torres fue promover conocimientos, habilidades y valores en su especialidad entre el estudiantado de los centros en los que laboró. Formó, así, un nutrido grupo de jóvenes que se hicieron antropólogos o especialistas en ciencias afines que cultivaron la Antropología. Además de clases dictadas con mucho orden metodológico y rigor científico, empleó en este trabajo la técnica de las excursiones y los trabajos de campo y el recurso de la dirección de tesis o trabajos universitarios de graduación. Para desarrollar las ciencias antropológicas emprendió y promovió, además un arduo trabajo de investigación y de edición y publicación de obras diversas. Con esos propósitos hizo numerosas giras relacionadas con el proyecto de carreteras panamericana en Darién y trabajos

de campo vinculados a la antropología en diversas partes de la República. En 1961, para dotar al país de una infraestructura investigativa en las ciencias de la cultura, fundó el centro de investigaciones Antropológicas de la Universidad de Panamá. En 1963, para enriquecer sus capacidades científicas personales, sustentó en la Universidad de Buenos Aires la tesis "Estudio etnológico e histórico de la cultura chocó", con el que culminó sus estudios académicos y obtuvo en la Universidad de Buenos Aires el título de Doctora en Filosofía y Letras con especialización en Antropología. La labor de investigación la emprendió también desde importantes cargos administrativos entre los cuales se destacaron el de Presidente de la Comisión nacional de Arqueología y Monumentos Históricos (1962-1980) y el de Directora de Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura (1970-1980). Los resultados de sus numerosas investigaciones etnohistóricas, etnológicas, arqueológicas, documentales y ecológicas fueron en parte publicadas en las revistas que fundó y dirigió: *Hombre y Cultura*, en 1962, en la Universidad de Panamá y *Patrimonio Histórico*, en 1971, en el Instituto Nacional de Cultura.

Uno de los más minuciosos trabajos de investigación dirigidos por la Doctora Reina Torres de Araúz fue el llevado a cabo entre los grupos humanos de las selvas y frentes de colonización rural del Este de Panamá, de 1966 a 1968, para efectos de apreciar el impacto de un proyecto de canal a nivel sobre la ecología humana. Fue hecho para Batelle Memorial Institute, de Columbus, Ohio. Dio como producto final varios informes, de los cuales es sumamente interesante por su valor etnológico y ecológico "Human Ecology of Route 17 (Sasardi Morti) Región" (1969). Los libros de la Doctora de Araúz son obras de gran vigencia y fuente básica para el estudio de la Historia y la Etnología de Panamá. Entre ellos, además de resultante de su tesis doctoral y de las investigaciones descritas, figuran "Arte precolombino de Panamá" (1966 y 1972), "Nata prehispánico" (1972), "Darién: Etnología de una región histórica" (1975) y finalmente, "Panamá indígena" (1981) en el que presenta descripciones y análisis juiciosos de todas las culturas indígenas actuales del istmo.

Otra gran contribución de Reina Torres de Araúz al desarrollo de la cultura de Panamá fue el resultante de su tesonera labor de extensión hecha a través de numerosos Simposios y Congresos de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá, celebrados entre 1968 y 1980. En ellos se debatieron ideas, investigaciones e informaciones y se intercambiaron experiencias entre un multidisciplinario y numeroso grupo de profesionales panameños y extranjeros. Su máxima obra cultural, sin embargo, fue la protección de los monumentos y reliquias históricas y arqueológicas y la creación de un servicio nacional de museos compuesto por los museos de Arte Religioso colonial (1974); de la Nacionalidad (1975); del Hombre Panameño (1976); de Historia de Panamá (1977); de Ciencias Naturales (1978); el Parque Arqueológico del Caño (1979) y el Museo AfroAntillano (1980).

La educación nacional se benefició enormemente con sus aportes pues transmitió conocimientos novedosos, motivó actividades y fomentó actitudes positivas que contribuyeron a la reducción de los prejuicios raciales y a la comprensión de la diversidad cultural. En el aspecto curricular, actualizó los programas de Antropología en la Universidad de Panamá, introduciéndole módulos novedosos en Antropología Física y en Prehistoria de Panamá, los que después de ofrecerse por varios años en las temporadas de verano, terminaron por incorporarse a los planes de estudio de varias carreras. Aunque su labor a favor de un sistema nacional de museos tuvo motivaciones técnicas y científicas, no hay duda que primaron en el

espíritu inventivo de la catedrática su vocación de educadora. Los museos son hoy considerados por la Ley Orgánica de Educación modificada en 1995 un recurso de educación permanente. Coincidentalmente el proyecto de reformas a la educación emanó de la comisión Coordinadora de Educación Nacional, organismo legal surgido a raíz de un movimiento reivindicativo de educadores, el cual fue dirigido en 1980 por la Doctora de Araúz.

Otra esfera de la actividad humana en la que se desarrolló la destacada antropóloga fue la política. Aunque tuvo inicialmente simpatías con la ideología social cristiana, después de 1968 se identificó con los programas del General Ornar Torrijos Herrera a cuyo gobierno aportó la contribución política de aportar ideas para la redacción de una nueva Constitución. En 1972, en efecto la Dra. De Araúz fue vicepresidenta de la Comisión de Reformas Revolucionarias a la Constitución, organismo en el que debatió sobre nacionalidad, educación, cultura nacional, reservas indígenas, ecología y derechos humanos.

Finalmente debe señalarse que a través de la Dra. De Araúz las ciencias de la cultura de Panamá y las diversas disciplinas que ella cultivó se beneficiaron de contactos e intercambios productivos con el medio internacional. Después de la citada experiencia de 1956 en el Instituto Indigenista Interamericano, la Dra. De Araúz se proyectó internacionalmente con su participación en el XXIII Congreso Internacional de Americanistas de Costa Rica en 1958 y con una visita de dos meses a los museos antropológicos de los Estados Unidos, invitado por el Departamento. Después de esas experiencias iniciales, hizo otras giras científicas por Francia, Estados Unidos, México, Alemania e Israel, invitada por gobierno y organismos internacionales. La Doctora de Araúz fue en 1980, Vicepresidenta del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO y, en 1982, Comisaria General para la Aplicación de la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de conflictos armados.

La Dra. De Araúz se hizo merecedora de numerosas distinciones tales como la Orden Vasco Núñez de Balboa en 1958, la Orden Belisario Porras y la Orden Manuel José Hurtado en 1980. Actualmente, el Museo del Hombre Panameño lleva su nombre.